



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/3287/2023

RM REGION METROPOLITANA,
04/10/2023

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) PAMELA DEL CARMEN ALTAMIRANO CÁRDENAS, RUN N° 13406121-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LOS LAGOS, comuna de QUEMCHI a contar del 7 de septiembre de 2023 y hasta el 8 de septiembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Establecese que la citada persona tendrá derecho a baneficios Viatico . Viatico por 1 día al 100% y 1 día al 40% con cargo a la Coordinación Regional de Bibliotecas Publicas.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1696431547557263



1696432366118



REGISTRADO
4 OCT 2023



1696431547557263



1696432366118

